



## Diputados locales se unen en contra de la violencia política de género

### CONGRESO DE LA CDMX A LA FGR

# Solicitan investigar los archivos que exponen la intimidación de las mujeres

ARTURO R. PANSZA

**La diputada priísta Silvia Sánchez, llama a estar en contra de las actitudes y comportamientos que promueven el odio hacia ellas**

**D**urante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, integrantes de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, cerraron filas en contra de la violencia política de género, al solicitar a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue y en su caso destruya archivos sensibles, digitales o físicos que exponen la intimidad de las mujeres.

Ese punto de acuerdo aprobado, una vez que la gobernadora de Campeche, Layda Elena Sansores San Román, difundió la presunta existencia de material gráfico de legisladoras que habría sido enviado al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Fue la representante popular local del Revolucionario Institucional Esther Silvia Sánchez Barrios quien hizo la propuesta, lo que generó una ríspida discusión, al no estar los morenistas de acuerdo en todo, pero finalmente hubo consenso para defender a las mujeres y no permitir sean violentadas.

Para la oposición conformada por el PAN, PRI, PRD y la asociación parlamen-

taria Ciudadana, no es aceptable que un gobierno que se dice feminista actúe de esa manera, ante la violencia que enfrentan las mujeres en su vida cotidiana.

Legisladores de Acción Nacional intervinieron en el tema y por poco y provocan que se empantanara y no saliera el acuerdo.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Díaz Polanco, ante la discusión que se desató en la sesión y al no haber coincidencias, dispuso se hiciera un receso y tras éste, los diputados presentes en el salón de sesiones del recinto de Donceles y Allende aprobaron la propuesta, que también demanda se garantice dentro de cualquier proceso penal y carpeta de investigación, que ninguna persona tenga acceso al contenido de la misma, salvo por ministerio de ley o resolución judicial.

Asimismo, se solicitó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores a que, en caso de existir en su poder, no sean exhibidos y elimine los archivos gráficos o imágenes que pudieran agraviar públicamente a mujeres y su derecho a la privacidad, incluidas legisladoras.



**Generó una** ríspida discusión, al no estar los morenistas de acuerdo en todo, pero finalmente hubo consenso para defender a las mujeres y no permitir sean violentadas



**Fue la** representante popular local del Revolucionario Institucional Esther Silvia Sánchez Barrios quien hizo la propuesta /CONGRESO-CDMX